

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Sesión extraordinaria: 6 de abril de 2015.

ACTA N° 5

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA DECANA, DRA. MIRTA M. SPADILIERO de LUTRI

Secretaría del señor Secretario General, Prof. Od. Luis Mario HERNANDO

CONSEJEROS PRESENTES:

Profesores: RUGANI, Marta Leonor; PONCE, Rubén; MERCADO, Silvia; LEHNER, Enrique; BREGAINS, Liliana.

Egresados: --.

Estudiantes: ASEF BLANCO, Pamela; ILLA PORRAS, Gustavo; ECHAZU HIGA, María Belén; MARINI, Humberto.

No Docentes: CARBALLO, Graciela del Valle.

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DECANA: Dra. Mirta Mónica SPADILIERO de LUTRI
VICEDECANA: Dra. Alfonsina LESCANO de FERRER

Por los Profesores Titulares y Asociados:

Titulares:

RUGANI, Marta Leonor
PONCE, Rubén
CABRAL, Ricardo

Suplentes:

JULIAN, Sonia
BRUNOTTO, Mabel
PESCIO, Jorge Julio

Por los Profesores Adjuntos:

BRASCA, Nora
GONZALEZ, Cecilia
MERCADO, Silvia Frida

MARTINEZ, María Cecilia
CADILE, María Silvia
RODRIGO, Susana

Por los Auxiliares de la Docencia:

MONTELEONE, Pablo
BREGAINS, Liliana Elena
GIRAUDO, Ricardo Alberto

LEHNER, Enrique
MAZZEO, Marcelo
FONTANA, Sebastián

Por los Egresados:

LEIVA, Sergio Sebastián
GERLERO, Fernando

SUAREZ, Álvaro Sebastián
LANFRI, Clemencia Marie

Por los Estudiantes:

MADONNO, Giuliana María
BERRUJA, Verónica del Valle
TOMÁS, Daniela Alejandra
CABRERA, Valentina
MARTINEZ STORANI, Hernán
MARINI, Humberto Daniel

DOMINGUEZ, Inés Lilian
ECHAZU HIGA, María Belén
ILLA PORRAS, Gustavo Horacio
MOLINA, María Laura
DEL CASTILLO BARDALE, Diego
ASEF BLANCO, Pamela

Por el Personal No Docente:

SAMBRIZZI, Mario

CARBALLO, Graciela del Valle

SUMARIO:

- I -ESCUELA DE POSGRADO. CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN AUDITORÍA ODONTOLÓGICA. REGLAMENTO Y PLAN DE ESTUDIO. APROBACIÓN.
- II -ESCUELA DE POSGRADO. CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN AUDITORÍA ODONTOLÓGICA. PROF. DRA. LÓPEZ DE ROSALES. DIRECTORA. DESIGNACIÓN.

-En la ciudad de Córdoba, a seis días del mes de abril de dos mil quince, se reúne el H. CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba, con la Presidencia del señora Decana, Dra. Mirta M. Spadiliero de Lutri y la presencia de los representantes de los estamentos que integran el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:

-Es la hora 9.30.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- Queda abierta la sesión.
Por Secretaría se dará cuenta de los asuntos que motivaron la convocatoria.

I.

ESCUELA DE POSGRADO. CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN AUDITORÍA ODONTOLÓGICA. REGLAMENTO Y PLAN DE ESTUDIO. APROBACIÓN.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) *(Leyendo).*- "Expediente 0011650/2015 Escuela de Posgrado F.O. - eleva reglamento y plan de estudio de la carrera de especialización en auditoría odontológica para su aprobación."

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- El presente expediente había sido girado a la Comisión de Enseñanza y se confeccionó un despacho en tal sentido.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Fue girado en la sesión del 26 de marzo de 2015.
El despacho de la Comisión es el siguiente: "Luego del análisis del Proyecto de Carrera de Especialización de Auditoría Odontológica, presentado en este expediente, esta Comisión aconseja aprobar sin modificaciones esta propuesta".

El expediente, confeccionado con fecha 30 de marzo de 2015, posee las firmas de los consejeros: Brunotto, Pescio, Suárez, Fontana, Martínez Storani, Illa Porras y Echazú Higa.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- Justamente motivó la presente convocatoria a sesión extraordinaria el hecho de considerar la aprobación del proyecto para que continúe avanzando en otras instancias. Su aprobación significa una nueva carrera de posgrado que estaría dictando nuestra Escuela de Graduados.

Está en consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

II.

ESCUELA DE POSGRADO. CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN AUDITORÍA ODONTOLÓGICA. PROF. DRA. LÓPEZ DE ROSALES. DIRECTORA. DESIGNACIÓN

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (*Leyendo*).- "*Expediente 0011657/2015 Escuela de Posgrado F.O. - solicita se designe a la Prof. Dra. Hilda López de Rosales como directora de la carrera de especialización en auditoría odontológica.*"

"De mi mayor consideración:

Me dirijo a Usted y por su intermedio al Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Odontología a fin de elevar la propuesta de la doctora Hilda López de Rosales, como Directora del Proyecto la Carrera de Especialización en Auditoría Odontológica.

*Prof. Dra. Elba Gladis Priotto
Secretaria de Posgrado
Facultad de Odontología"*

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- La doctora López de Rosales fue Profesora Adjunta de la cátedra de Odontología Legal, donde también se desempeñó como Titular de forma interina. Fue odontóloga auditora en el Instituto de la Obra Social del Ejército, Delegación Noroeste de Córdoba; o sea que tiene experiencia.

En el proyecto, figuran como docentes estables de la Carrera: *Dra. Brunotto, Dra. Bella, Lic. Moncunill de Chaer, Dra. Irazuzta, Dr. Cornet, Dra. Mirta Spadiliero de Lutri, Dra. Menis de Mutal, Dr. Naldini, Dra. López de Blanc, Dra. Grenón, Dr. Bachur, Dra. Francia, Lic. Cortes, Lic. Galfione de Reginatto, Lic. Pahl, Dra. Lescano de Ferrer, Dra. Rugani de Cravero, Dra. Sorokin, Od. Santolino y Od. Érmoli*; y como docentes invitados –que actúan como auditores en diferentes obras sociales: *Od. Medrano, Od. Anttoniazi, Od. Frisicaro, Od. Molineris y Dra. De Caso.*

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- En el expediente consta la actividad curricular desempeñada por la doctora.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- Está en consideración la designación de la doctora López de Rosales como directora de la carrera de especialización en auditoria odontológica

-Se vota y es **APROBADA**.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- No habiendo más asuntos que tratar, se da por levantada la sesión.

-Es la hora 9.40.

fr.